

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023), POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE DICHA FASE.**

Se ha advertido que el segundo párrafo del apartado primero de la Resolución de 28 de diciembre de 2023 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, convocadas por Resolución de 21 de septiembre de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre de 2023), por la que se acuerda la aprobación y publicación de la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición y se convoca para la realización del segundo ejercicio de dicha fase, está incompleto, por lo que se procede a su rectificación, quedando como sigue:

**Primero.-** Aprobar y publicar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición y que figuran en el Anexo I, con indicación del documento nacional de identidad, apellidos y nombre.

A estos aspirantes, en aplicación de lo previsto en el Anexo I A. 4 de la Resolución de 21 de septiembre de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre de 2023), si participan por el turno de promoción interna, se les conservará la calificación en las dos convocatorias inmediatas siguientes, y si participan por ingreso libre, en la convocatoria inmediata siguiente, siempre y cuando el ejercicio sea análogo en el contenido del temario, en la naturaleza del mismo, y en la forma de calificación, salvo actualización normativa.

Madrid 24 de enero de 2024. El Presidente del Tribunal. Ignacio Corral Guadaño.